

COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.
Zumba - Zamora Chinchipe- Ecuador

Zumba, 09 de abril del 2010.

Sr.

Vicente Franklin Romero García.

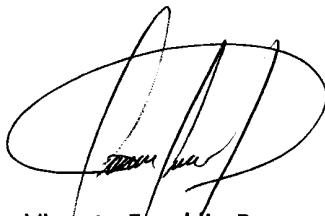
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.
Ciudad.

Mediante la presente me permito poner en conocimiento de usted y de la Junta General el siguiente informe:

- Los vehículos que se encuentran legalmente autorizados se encuentran cubriendo en forma normal los fletes de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía dentro y fuera de nuestro cantón.
- Se hace conocer que se está dando estricto cumplimiento con la tarifa establecida, de acuerdo a las llamadas por medio del celular, con la finalidad de recibir los servicios de la Compañía así como receptar las denuncias.
- También se ha realizado la fiscalización permanente a la Administración de la Compañía la misma que se ha estado informando periódicamente a la Junta General.
- Se ha trabajado organizadamente en la parada de los vehículos de acuerdo a las llamadas de los clientes.
- Se ha tramitado la ordenanza de las cooperativas de transporte para que no pase por el centro sino por las guías periféricas al terminal.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, facultando hacer de la presente lo que estime conveniente acorde a la Ley.

Atentamente



Sr. Vicente Franklin Romero.
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA